

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1. **Nombre del Programa:** Programa Asesor Técnico Pedagógico (PATP)

2. **Modalidad:** S-119

3. **Dependencia:** SEP

4. **Unidad Administrativa:** Dirección General de Educación Indígena

5. **Datos del(a) Titular 1**

Nombre: Édgar Yesid Sierra Soler

Teléfono: (55) 36011000 ext. 12062

Correo electrónico: eysierra@sep.gob.mx

5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**

Nombre: Édgar Yesid Sierra Soler

Teléfono: (55) 36011000 ext. 12062

Correo electrónico: eysierra@sep.gob.mx

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Propósito: Coadyuvar en el mejoramiento de la práctica docente de profesores y profesoras de Educación Primaria Indígena.

Componentes: Asesorar a docentes de Educación Primaria Indígena frente a grupo.

Actividades: Visitar escuelas de Educación Primaria Indígena mediante el Programa ATP.

Asesorar a profesores de Educación Primaria Indígena a través del PATP (por género).

Incorporar a los asesores técnico pedagógicos en procesos de capacitación.

Ejercer los recursos económicos para el pago de las asesorías del programa Asesor Técnico Pedagógico eficientemente.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de Impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

Otra:

Durante 2010 el Programa había avanzado en la definición de la metodología y otros aspectos para la realización de la Evaluación de Impacto, sin embargo con el cambio que sufrió el Programa implicó suspender el proceso.

Hallazgos Relevantes de Fin y de Propósito

Hallazgo de Fin y de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 2009
2. **Fuente:** Evaluación Complementaria (ECO)
3. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** El PATP desarrolla recursos humanos locales y tiene el potencial para aprovechar la experiencia y el bagaje cultural de las comunidades de inserción del personal docente indígena
4. **Elemento de Análisis:** Fin
5. **Comentarios y Observaciones:** Aunque se trata de un programa joven, que aún requiere fortalecer sus mecanismos de operación, seguimiento y evaluación, las evidencias disponibles y los resultados de las evaluaciones que le han sido practicadas, demuestran su pertinencia para reducir la brecha de acceso y desempeño educativo de indígenas en el ciclo de educación básica. Este hallazgo es relevante pues a partir de un importante incremento en cobertura de servicios educativos a población indígena, el reto se plantea como la elevación en la calidad de la educación para el desarrollo de habilidades y competencias de niños y niñas indígenas.

Hallazgo de Fin y de Propósito 2

1. **Año de la Fuente:** 2010
2. **Fuente:** Plantilla de Población Atendida (PPA)
3. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** Los datos disponibles en los últimos tres años demuestran que la ampliación de cobertura del programa va en aumento significativo.

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Comentarios y Observaciones: Puesto que las acciones del PATP están dirigidas a elevar la calidad de la educación que se ofrece a la población indígena a través del apoyo y asesoría al personal docente, las evidencias de una ampliación de cobertura -que en el 2010-11- prometen ser mucho mayores con la reformulación del programa y la incorporación de más figuras educativas, coordinadores de ATP y ámbitos de incidencia.

Hallazgos Relevantes**Hallazgo Relevante 1**

1. Año de la Fuente: 2010

2. Fuente: Avances del Programa (AVP)

3. Hallazgo Relevante: El PATP se amplía y cambia de denominación con el componente de atención educativa a la diversidad social, lingüística y cultural al transformarse en el PAED, en virtud de que en nuestro país existe una gran diversidad lingüística y cultural, reformula su objetivo a la contribución de la mejora del logro educativo de las niñas y niños que asisten a escuelas de Educación Indígena, mediante la atención educativa creando condiciones pertinentes para mejorar la calidad de la educación.

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Comentarios y Observaciones: Este hallazgo implica la ampliación de las figuras educativas y coordinadores del Programa, de la cobertura de entidades federativas; y de más sectores representativos de la diversidad social y cultural del país, lo cual eleva las condiciones para el impulso de una educación con pertinencia cultural.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2009

2. Fuente: Evaluación Específica de Desempeño (EED)

3. Hallazgo Relevante: La transmisión de conocimiento y el acompañamiento entre pares implica una propuesta novedosa de relación docente que incorpora distintos enfoques y experiencias y apunta a relaciones más horizontales entre docentes, alumnos y comunidad.

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

5. Comentarios y Observaciones: La EED señala estas características del Programa como factores relevantes para construir una experiencia incluyente, adaptada a las necesidades, prioridades y condiciones locales que reconoce el aporte de cada uno de los actores involucrados en una propuesta educativa dirigida a mejorar los servicios existentes y a elevar la calidad de la educación para población indígena.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En general los indicadores registrados muestran un desempeño del programa satisfactorio. La eficacia de la asesoría en logro académico de las escuelas que mejoran su puntaje global respecto a 2009 en la prueba ENLACE fue de 3.2%, con respecto a la meta se avanza un 53.3%. Mejora la práctica docente por encima de lo esperado, según autopercepción de docentes y ATP (130.66%). El logro de la meta en asesorías a docentes en 78.63%, baja con respecto a 2009. Más visitas realizadas y más asesores técnicos capacitados de los programados, avanza con respecto a 2009. En términos generales se observa que las metas definidas en la MIR 2010 son conservadoras, la mayoría reporta avances por sobre el 100%, lo que demuestra que el programa puede elevar sus expectativas.

Avances 2011

El principal avance del PATP para 2011 es que se amplía con el componente de la Atención Educativa de la Diversidad Social, Lingüística y Cultural y se transforma en el PAED. Si bien el PATP incluye un documento sobre los cambios y evolución del programa en el que se menciona su evolución y sus nuevos componentes, no se reportan avances del 2011 en el sistema, cambia de denominación y estructura, aún cuando se mantienen las ROP y la MIR. En 2011 cambian algunos indicadores con respecto del ejercicio 2010.

Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora: De los 11 aspectos de mejora reportados por el Programa, se indica un avance del 100% en 10 de ellos y del 75% en uno más, referido a recabar información sistematizada para conocer si los ATP cuentan con los insumos necesarios para llevar a cabo su labor (25% de avance en la sistematización de encuestas).

Porcentaje de acciones de mejora establecidas en el Documento de Trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 97.72

Aspectos que el Programa ha Decidido Realizar a partir de 2011:**Aspecto 1**

1. Aspecto: Evaluar periódicamente los talleres de capacitación para estandarizar el enfoque intercultural bilingüe del PATP por su escasa aplicación y por la diversidad de enfoques y prácticas con que lo aplican los ATP. Se avanza en esta recomendación en 2010 con talleres promovidos a los ATP's y el las ROP 2010 se precisan funciones para la regulación de la tarea del ATP.

2. Tipo de Aspecto: Documento de Trabajo

Aspecto 2

1. Aspecto: Monitorear que los ATP's estén cumpliendo con el Programa y sus funciones y no se desvíen en otras actividades. Las ROP 2010 se modificaron para avanzar en este aspecto.

2. Tipo de Aspecto: Documento de Trabajo

Aspecto 3

1. Aspecto: Transparentar la información sistematizada y detectar rezagos administrativos para verificar que los ATP reciben en tiempo y forma el recurso para sus actividades.

2. Tipo de Aspecto: Documento de Trabajo

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: Sí
- b. Unidad de Medida: Personas
- c. Cuantificación: 38,033
- d. Definición: Total de docentes de educación primaria indígena
- e. Valoración: La valoración es clara respecto al objetivo del programa dirigido a mejorar el servicio docente en el sistema de educación primaria indígena.

Población Objetivo

- a. ¿Se encuentra definida?: Sí
- b. Unidad de medida: Personas
- c. Cuantificación: 24,728
- d. Definición Docentes frente a grupo de Educación Inicial, Preescolar y Primaria Indígena, escuelas consideradas en el Proyecto del ATP; docentes de 24 entidades federativas, priorizando escuelas ubicadas en los 125 mpios con menor IDH y con alta marginación social y en escuelas indígenas con bajos resultados en la prueba ENLACE.
- e. Valoración: El indicador es claro.

Población Atendida

- a. ¿Se encuentra definida?: No
- b. Unidad de medida: Personas
- c. Cuantificación: 29,907
- d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

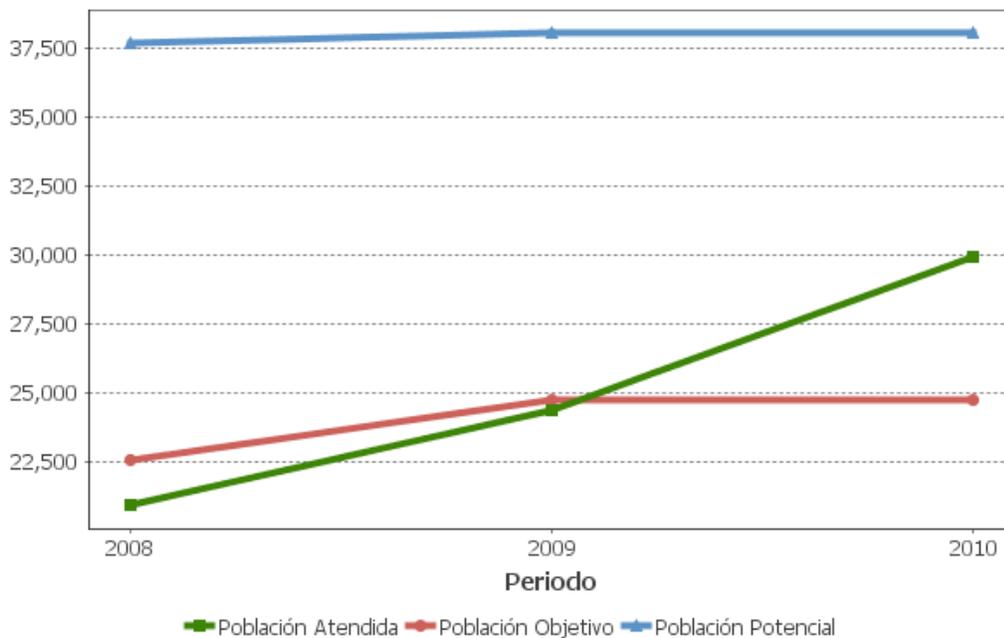
Localización de la Población Atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	37,656	22,594	20,950
2009	38,033	24,728	24,349
2010	38,033	24,728	29,907



Análisis de la Cobertura

La población potencial del PATP se cuantifica en 38,033 docentes; en 2010 se establece una meta del 65% de atención a docentes (24,728); el valor de la meta en 2010 fue de 78.63%, con lo cual se rebasó en 13.63%. La Plantilla de Cobertura registra 29,907 docentes asesorados, lo cual muestra un avance en la cobertura con respecto a la meta de 2010 y de años anteriores. Estos resultados y la tendencia al aumento en cobertura, indican que el programa puede elevar sus expectativas y la programación de metas.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO**Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con el PND****Alineación con Planeación Nacional 1**

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Grupo Tema: Desarrollo Integral - Tema: Transformación Educativa

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

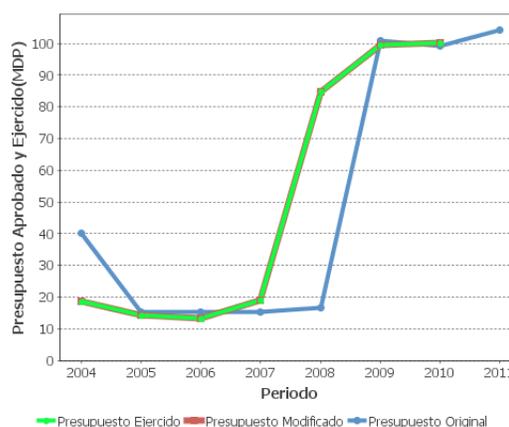
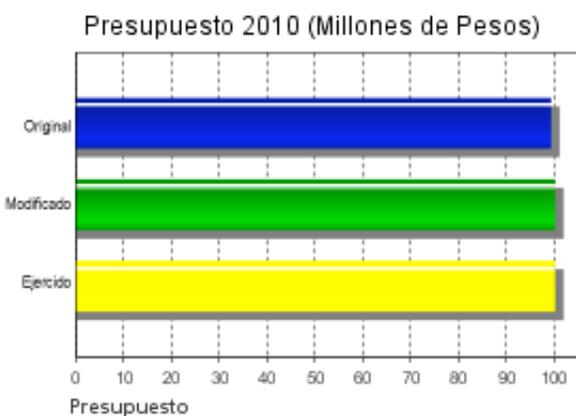
Objetivo: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Año de Inicio del Programa

1998

Presupuesto (Millones de Pesos)

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2004	40.23	18.5	18.5
2005	15.16	14.23	14.23
2006	15.16	13.46	13.2
2007	15.16	19.11	19.11
2008	16.6	84.82	84.81
2009	100.83	99.5	99.52
2010	99.32	100.14	100.14
2011	104.2	-	-



Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En 2008-09 la Cámara de Diputados autorizó un presupuesto de \$20,907.615.00; \$15,467.657.00 fueron para pago de asesorías de ATPs en 24 entidades. El resto del recurso se radicó para otros aspectos operativos. En 2010 se aprobaron \$99,319.394.00; \$15,236.553.00 fueron para apoyo económico de 758 asesores de primaria y 100 de preescolar; DGEI utilizó \$5,551,331.00 para operación y supervisión de las reglas. Se radicaron recursos adicionales a cada estado, por lo que el porcentaje del recurso ejercido para asesorías fue de 142.22%, 47.22% superior a lo programado. En 2009 el pago de ATPs fue de \$2,000.00; en 2010 aumentó a 2,200.00. En 2011 el PATP se amplía a otros ámbitos educativos y su presupuesto se incrementó en casi 5 millones de pesos, a \$104,198.450.00; de éstos, \$21,670.000.00 corresponden al apoyo económico de 985 asesores.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El PATP es un esfuerzo importante para contribuir a mejorar la calidad de educación básica de población indígena, especialmente en sistema intercultural y bilingüe lo cual, a su vez, contribuye a reducir la brecha de desigualdad en la oferta educativa para poblaciones indígenas y en los promedios nacionales. El Programa se estructura para aprovechar recursos humanos indígenas profesionalizados que cuentan con educación superior; sin embargo el monto de los apoyos y dificultades para su entrega puntual, proceso en que participan distintos órdenes de gobierno, amenazan el desempeño de sus funciones; al igual que la falta de condiciones para que los ATPs tengan dedicación exclusiva al Programa (hay avances al respecto). Los indicadores registrados y los documentos disponibles para la evaluación, no permiten conocer la solidez del proceso formativo de las visitas a escuelas. Se considera que el PATP es necesario, por lo que se requeriría un apoyo más sistemático a docentes indígenas, continuar desarrollando mecanismos para detectar las necesidades de formación y actualización de este sector, en función de las diversas condiciones sociales, culturales y de desarrollo de niños/as. Dado que México cuenta con gran diversidad lingüística y cultural, el PATP se amplía en 2011 para atenderla, al transformarse en el PAED, con el objetivo de mejorar el logro educativo de niñas y niños de escuelas de Educación Indígena, a través de atención educativa con pertinencia lingüística y cultural y creando condiciones pertinentes para mejorar la calidad de la educación. Éste es un buen avance en la atención integral que contribuye a reducir la brecha educativa y a un mejor uso de recursos disponibles. Se considera que el Programa puede elevar sus metas programadas, según los resultados de los tres últimos ejercicios fiscales. El Programa deberá consolidar los avances logrados en sus nuevas condiciones de ampliación, profundizando la formación docente en interculturalidad.

Fortalezas

Los ATP constituyen recursos humanos importantes a nivel local con reconocimiento en su entorno; promueven la lectoescritura en lenguas indígenas pues generalmente están bien ubicados como HLI (CIESAS). Promueven la participación activa de docentes en la reflexión de los contenidos aplicados por el programa. Recuperan conocimientos tradicionales. Promueven vínculos con padres y madres de familia para la participación en el proceso. El programa ha conseguido elevar constantemente su cobertura de atención y cuenta con aceptación importante entre el personal docente al que va dirigido.

Retos y Recomendaciones

La ampliación del PATP a PAED plantea retos; se recomienda consolidar avances logrados, clarificar enfoque intercultural, estandarizar procesos de apropiación del modelo, profundizar la formación docente en interculturalidad y diseñar mecanismos que incluyan la experiencia de docentes y comunidades en el diseño del programa bilingüe intercultural. Se recomienda considerar elevar metas programadas, según resultados de los tres últimos ejercicios fiscales. Los ATPs realizan múltiples funciones que merman su desempeño; se recomienda avanzar en mecanismos como asignación de clave oficial, mayor apoyo económico, incluir elementos de cultura local y promover dedicación exclusiva de ATP. Baja participación de maestras en asesorías; se recomienda impulsar su participación. Se recomienda generar condiciones para evaluación cualitativa extensa y en su caso de impacto.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

En 2008, 5.2 millones de mujeres y hombres hablantes de lengua indígena se encontraban en pobreza. Del total de personas en dicha condición 49.9 por ciento tenían rezago educativo; 52.7 por ciento no tenían acceso a los servicios de salud; 85.8 por ciento no tenían acceso a la seguridad social; 50.8 por ciento tenían carencia en la calidad y en los espacios en la vivienda; 54 por ciento no tenían acceso a los servicios básicos en la vivienda, y 42.1 por ciento no tenían acceso a la alimentación.

Adicionalmente, la calidad de los servicios educativos sigue siendo un reto importante para garantizar el acceso efectivo a la educación. Por tal motivo el programa ATP se reconoce como un importante esfuerzo en la incorporación de la pertinencia cultural en la educación y elevar la calidad del magisterio bilingüe. Sin embargo, es importante revisar las metas de sus indicadores y llevar a cabo la evaluación de impacto que se suspendió derivado de la ampliación de los bienes y servicios que otorga a la población beneficiaria magisterial.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

De manera general se observa que algunos aspectos y actividades realizadas por el programa no fueron bien comprendidos por el equipo evaluador. Entre ellos cabe aclarar, que el programa no cuenta con Evaluación de Impacto, principalmente porque amplió sus componentes en 2011, por lo que el ejercicio de evaluación que inició en 2010 se debió suspender.

El Programa no se basa en un modelo de formación como tal sino de asesoría y acompañamiento académico.

A pesar de la información entregada y aclaración de ciertos temas, se omitieron y persistieron en algunos asuntos mencionados en retos y recomendaciones que ya están siendo atendidos, por ejemplo, aspectos de interculturalidad, formación de docentes y la exclusividad de la función del ATP.

INDICADORES

Principales Indicadores de Resultados

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice de mejora de la práctica docente

2. Definición: Mide la mejora en la práctica docente a partir de su autovaloración, de la percepción del Asesor Técnico Pedagógico y de sus resultados globales de la prueba ENLACE

3. Método de Cálculo: (Índice de docentes que perciben una mejora académica derivada de las asesorías del programa (0.4) + Índice de mejora académica que el ATP percibe como resultado de su asesoría (0.4) + Índice de maestros en escuelas que mejoran sus resultados en la prueba ENLACE (0.2))

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

7. Meta del Indicador 2010: 60

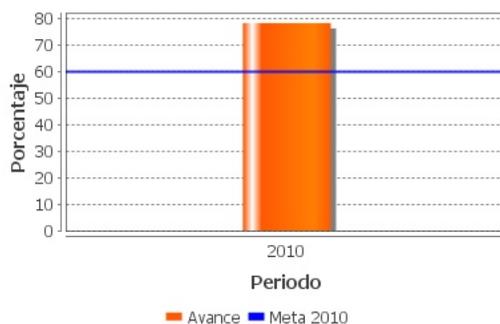
8. Valor del Indicador 2010: 78.4

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:

2010 : 78.4



12. Ejecutivo: Sí

- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Índice de eficiencia de la asesoría del Asesor Técnico Pedagógico

2. Definición: Mide la eficiencia de la asesoría del PATP en el logro académico de las escuelas de educación indígena que mejoran su puntaje global, respecto al año anterior, en la prueba ENLACE.

3. Método de Cálculo: [(Número de escuelas indígenas incorporadas al PATP que mejoraron su logro académico, con relación a los resultados presentados en el ciclo anterior / Total de escuelas indígenas incorporadas al PATP) - (Número de escuelas indígenas no incorporadas al PATP que mejoraron su logro académico, con relación a los resultados presentados en el ciclo anterior / Total de escuelas indígenas no incorporadas al PATP)]

4. Unidad de Medida: Índice

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

7. Meta del Indicador 2010: 6

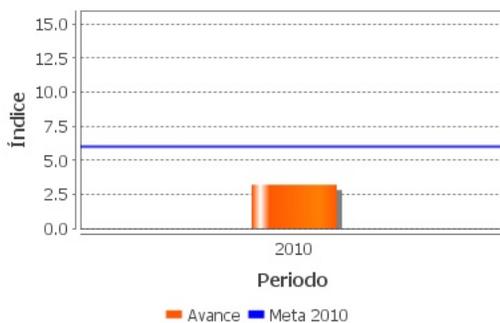
8. Valor del Indicador 2010: 3.2

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:

2010 : 3.2



12. Ejecutivo: Sí

Principales Indicadores de Servicios y de Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de asesorías que se brinda a docentes de Educación Primaria Indígena

2. Definición: Mide el porcentaje de asesorías que se brinda a docentes de Educación Primaria Indígena sobre el total programado anual

3. Método de Cálculo: (Total de asesorías realizadas por los Asesores Técnicos Pedagógicos/Total de asesorías programadas en las Reglas de Operación)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Mensual

6. Año Base: 2009

7. Meta del Indicador 2010: 85

8. Valor del Indicador 2010: 88

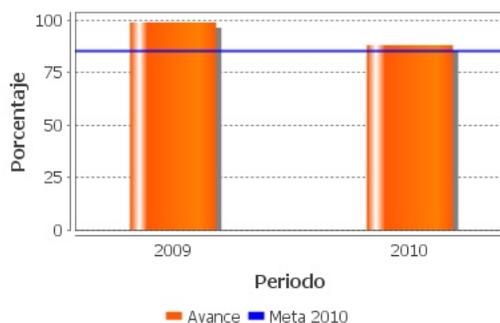
9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2009

10. Valor Inmediato Anterior: 99

11. Avances Anteriores:

2009 : 99

2010 : 88



12. Ejecutivo: Sí

- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de escuelas de Educación Primaria Indígena que recibieron visitas de asesoría por el Programa

2. Definición: Es la relación de escuelas de Educación Primaria Indígena que recibieron visitas de asesoría por el Programa ATP entre el total de escuelas de educación primaria indígena.

3. Método de Cálculo: (Número de escuelas de educación primaria indígena que recibieron visita de asesorías / Total de escuelas de educación primaria indígena del ciclo escolar)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2009

7. Meta del Indicador 2010: 50

8. Valor del Indicador 2010: 51.4

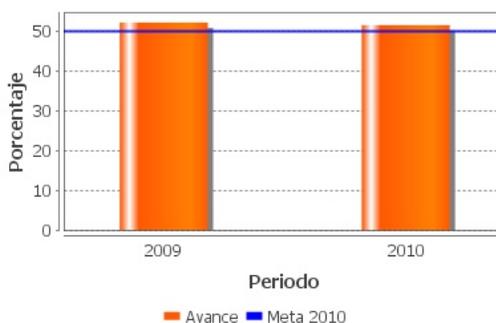
9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2009

10. Valor Inmediato Anterior: 52.1

11. Avances Anteriores:

2009 : 52.1

2010 : 51.4



12. Ejecutivo: Sí

- Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de profesores y profesoras de Educación Primaria Indígena asesorados por el Programa

2. **Definición:** Mide el porcentaje de profesores y profesoras de Educación Primaria Indígena asesorados por el PATP

3. **Método de Cálculo:** (Número de Profesores de educación primaria indígena asesorados por el Programa ATP/ Total de Profesores de educación primaria indígena del ciclo escolar) * 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Mensual

6. Año Base: 2009

7. Meta del Indicador 2010: 65

8. Valor del Indicador 2010: 78.63

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2009

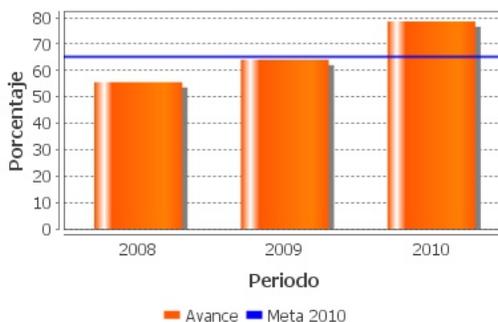
10. Valor Inmediato Anterior: 64.1

11. Avances Anteriores:

2008 : 55.6

2009 : 64.1

2010 : 78.63



12. Ejecutivo: Sí

- Indicador 4

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Asesores Técnico Pedagógicos capacitados

2. **Definición:** Mide el porcentaje de Asesores Técnico Pedagógicos capacitados

3. **Método de Cálculo:** (Total de Asesores Técnico Pedagógicos capacitados / Total de ATP autorizados en las Reglas de Operación del Programa ATP) *100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2009

7. **Meta del Indicador 2010:** 94.99

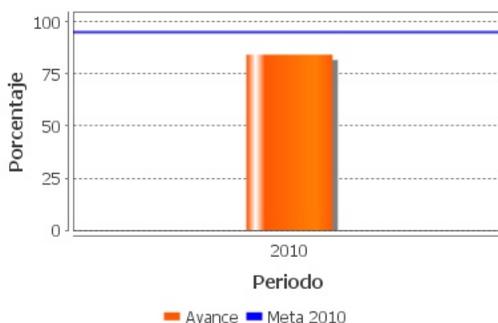
8. **Valor del Indicador 2010:** 84.26

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:**

10. **Valor Inmediato Anterior:**

11. **Avances Anteriores:**

2010 : 84.26



12. Ejecutivo: No

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

En la MIR 2010 los indicadores de Fin y de Propósito están invertidos, ya que el indicador de Fin corresponde más bien al de Propósito y viceversa. El Fin del Programa se podrá lograr con la confluencia y participación de otros programas y actores sociales y una forma de medirlo es mediante el porcentaje de escuelas primarias indígenas que mejoran su puntaje global en la prueba ENLACE. Por su lado, el Propósito se deberá lograr a partir de la intervención directa del Programa y para evaluar su avance se requiere medir la eficiencia de la asesoría del ATP. En la MIR 2010 el indicador de Propósito se basa en autoevaluaciones del docente y del propio ATP (0.4 respectivamente) por lo que no incluyen significativamente datos sobre el impacto final en la enseñanza en primarias indígenas, ya que de los resultados de la prueba ENLACE solo se retoman en un (0.2), para 2011 se modificó, lo que muestra un avance en el diseño de la MIR. Los indicadores disponibles no dan cuenta de los contenidos de interculturalidad que el programa propone, ni registran las principales temáticas demandadas y atendidas en las asesorías, así como no registran las problemáticas prioritarias que deben atenderse a través de los ATP por ciclo escolar, región o condiciones particulares relacionadas a los diversos contextos indígenas. Dado que para 2011 se reformula el Programa se espera la incorporación de más coordinadores y figuras educativas, así como de más ámbitos de atención, por lo mismo puede esperarse que el Programa registre una ampliación en cobertura y temáticas, así como la diversificación de los sectores atendidos. Cabe señalar que la MIR 2011 no refleja estos cambios. A partir de los resultados obtenidos en los tres ejercicios fiscales anteriores, puede afirmarse que las metas para cada indicador han sido laxas y de ahí, el sobrecumplimiento de metas registrado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El PATP tiene información amplia y actualizada para la evaluación, conformada por los documentos y registros institucionales desarrollados por el programa; y por las evaluaciones externas del 2009 (EED y Evaluación Complementaria), la de Consistencia y Resultados (UPN 2007) y la Evaluación Complementaria (2008). Para una valoración cualitativa y cuantitativa más detallada sobre el desempeño del programa, falta información sobre contenidos de las asesorías; y la aplicación de este trabajo en la práctica docente que no se fundamente sólo en la autopercepción de los usuarios de las asesorías, sino que cuente con una referencia externa al propio programa, para que los datos no queden como afirmaciones autocontenidas; y para generar los registros requeridos para una evaluación de impacto rigurosa. En 2010 la información es insuficiente debido al cambio de denominación y estructura del programa, lo que impide valorar adecuadamente los registros disponibles. Para los dos ejercicios anteriores existe información cuantitativa suficiente; en términos cualitativos, hay menos datos confiables por las razones expuestas.

Fuentes de Información

MIR 2008, 2009, 2010 y 2011; Fichas técnicas; Justificaciones MIR; ROP 2008, 2009, 2010 y 2011; Informes Trimestrales; Evaluación externa 2005; Evaluación Complementaria del Programa ATP 2006; Evaluación Externa 2007, Diseño Consistencia y Resultados; Evaluación Externa 2008 Complementaria; Evaluación Externa Complementaria 2009; Plantilla Población Atendida 2008-2010; Definición y Justificación de población potencial y objetivo; Evolución de recursos; documentos de trabajo para mejora 2008, 2009 y 2010; documento de posicionamiento institucional 2008 y 2010; Documento Institucional 2008; Avance de los Aspectos de mejora 2009 y 2010; Evolución del Programa con su nueva denominación 2011; evidencias y avance en la atención a recomendaciones al 31 de diciembre de 2010; informe ejecutivo EED 2008 y 2009; Avance del Programa en 2010; Estándares de desempeño; Población que se pretende atender por el PAED; cobertura.

Datos de la Institución Evaluadora

1. **Institución Evaluadora:** Consultor Independiente



2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Paloma Bonfil Sánchez
3. **Correo Electrónico:** gimtrap@prodigy.net.mx
4. **Teléfono:** 55906777

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011

NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación